



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 13:11 horas del día 14 de octubre de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda (*), D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Excusa su asistencia D. Ángel Carlos Lorén Villa.

(*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

ALCALDÍA

- 1.- Conceder al funcionario municipal D. * solicitud de defensa y representación externas por el Letrado del REICAZ * y la *, al amparo del artículo 14.f) del Real Decreto Legislativo 5/2015 y del artículo 60 del Acuerdo sobre condiciones de Trabajo del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza 2024-2027. (74.555/26)
- 2.- Conceder a D. * al amparo del artículo 160. 4 del Reglamento Orgánico Municipal, solicitud de defensa jurídica por el Letrado *, -, y representación procesal de *-. (73.673/26)
- 3.- Autorización previa para la constitución de hipoteca sobre el derecho real de superficie de la parcela municipal (finca registral 62.867), destinada a la promoción, construcción, explotación y gestión del CDM Zaragoza Sur, presentada por la mercantil Enjoy Wellness Promoción Deportiva S.L.U. al objeto de financiar parcialmente la ejecución de las obras e inversiones previstas. (69.161/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	1 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

- 4.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la mercantil Circuit Air Fair S.L cuyo objeto y finalidad es establecer las condiciones de colaboración entre ambas partes encaminadas a la celebración de la I Feria de Arte Contemporáneo de Zaragoza del 12 al 15 de noviembre de 2026, conforme a los términos que obran en el expediente. (81.257/26)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 5.- Aprobar la cuarta modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2026, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (77.669/26)
- 6.- Aprobar la quinta modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2026, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (79.188/26)
- 7.- Aprobar la sexta modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2026, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (80.085/26)
- 8.- RETIRADO
- 9.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del "ACUERDO MARCO DESTINADO AL DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA INTELIGENTE CON FUNCIONALIDADES DE ANÁLISIS MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA", mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto base de licitación del acuerdo marco es de 2.937.400,00 (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 3.554.254,00 € (IVA incluido), atendida su duración de 4 años. (71.666/26)

- 10.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, el "CONTRATO DE OBRAS DE ACTUACIONES EN LA PLAZA DEL PILAR DE ZARAGOZA (2 LOTES)", con un presupuesto base de licitación del contrato de 741.374,59 € (IVA no incluido), 897.063,25 € (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 6 meses a las siguientes empresas: Lote 1: "Reforma Vaso Patagonia de la Fuente de la Hispanidad en la Plaza del Pilar de Zaragoza", con un presupuesto base de licitación de 412.199,15 € (IVA no incluido), 498.760,97 € (IVA incluido), a la empresa AQLARA INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., por un importe de 366.515,49 € (IVA no incluido); 443.483,74 € (IVA incluido), 3 semanas de reducción del plazo de ejecución de obras y una ampliación del plazo de garantía de 18 meses adicionales.- Lote 2: "Intervención de naturalización en pérgolas y alcorques en Plaza del Pilar de Zaragoza", con un presupuesto base de licitación de 329.175,44 € (IVA no

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	2 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



incluido), 398.302,28 € (IVA incluido), a la empresa AGUA Y JARDÍN, S.L., por un importe de 288.094,34 € (IVA no incluido); 348.594,15 € (IVA incluido), 3 semanas de reducción del plazo de ejecución de obras y una ampliación del plazo de garantía de 18 meses adicionales. (56.084/26)

- 11.- Autorizar a la Dirección de Obra la redacción del Proyecto Modificado de las obras correspondientes a la "REFORMA INTEGRAL DE LA CALLE PEDRO CERBUNA", adjudicado a la empresa ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L., y autorizar la continuación provisional de las obras. (64.390/25)
- 12.- Rectificar el error material recaído en el punto segundo de la parte dispositiva del acuerdo de adjudicación del Gobierno de Zaragoza de fecha 25 de septiembre de 2026 del contrato de "SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y CONTROL DE CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE ZARAGOZA (3 LOTES)" por el que se excluía a la empresa CONTENUR, S.L., del Lote 2 de conformidad con la propuesta de exclusión del Acta de la Mesa de Contratación de 29 de julio de 2026 en la que se excluye a la empresa CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L., del Lote 3 por no haber presentado documentación justificativa de su oferta incurso en baja desproporcionada. (72.336/25)
- 13.- Darse por enterado de la Sentencia estimatoria nº 181/26, de fecha 22 de abril de 2026, que tiene el carácter de firme (según oficio de firmeza de 28 de agosto de 2026), dictada por la Sección nº 1 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en recurso de apelación 529/24, interpuesto por ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A., contra la sentencia nº 134/2024, de 24 de julio de 2024, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 dictada en procedimiento ordinario 282/2023, por desestimación presunta, por silencio administrativo, de la solicitud de la recurrente de revisión de las condiciones del contrato relativo al "SERVICIO DE CONTROL, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y AUXILIAR DE PRODUCCIÓN EN SALAS DE EXPOSICIONES Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO DE CULTURA", en el periodo de prórroga forzosa o ultractividad, desde el 1 de diciembre de 2022 hasta la fecha en que dejaron de prestar el servicio, objeto del contrato. (21.468/23)
- 14.- Devolver a la UTE EDIFICIOS ZARAGOZA L1 (UTE COMSA SERVICE FACILIY MANAGEMENT, S.A.U. – ENRIQUE COCA, S.A.), o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 83.497,24 €, constituida mediante aval bancario, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato del servicio de "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. LOTE 1: EDIFICIOS GENERALES". (26.766/25)
- 15.- Devolver a VALORIZA FACILITIES, S.A.U., hoy con razón social SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 210.267,82 € constituida mediante aval bancario, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	3 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, LOTE 2: Edificios Deportivos". (72.350/26)

- 16.- Devolver a AVANTE – COMUNICACIÓN, S.L., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 21.487,60 € constituida mediante aval bancario, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato de servicio de "ASESORAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS EN MEDIOS DE DIFUSIÓN ON LINE Y OFF LINE PARA LA PUBLICIDAD Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA – LOTE 1". (42.269/26)
- 17.- Devolver a FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U., hoy con razón social SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 142.425,98 € constituida mediante aval bancario, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. LOTE 2: EDIFICIOS ESCOLARES". (74.689/26)
- 18.- Devolver a FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U., hoy con razón social SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 731.945,81 € constituida mediante aval bancario, firmado electrónicamente, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato de servicio de "SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA – LOTE 5 COLEGIOS PÚBLICOS Y PABELLONES POLIDEPORTIVOS ADSCRITOS". (74.693/26)
- 19.- Ratificar el Decreto de la Consejera de Medio Ambiente y Movilidad, de fecha 6 de octubre de 2026, dictado por razones de urgencia, relativo al acceso al expediente de contratación del "SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y CONTROL DE CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE ZARAGOZA (3 LOTES)", en su Lote 2, solicitado por la empresa CONTENUR S.L.". (72.336/25)
- 20.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato mixto de "SERVICIO DE COMUNICACIONES SEGURAS, PROVISIÓN Y SOPORTE DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", dividido en 4 lotes, con un presupuesto base de licitación de 9.877.800,00 € (IVA no incluido); 11.952.138,00 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de 4 años, en la forma señalada en el dictamen. (33.605/26)
- 21.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE POR AUTOBÚS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA", con un presupuesto base de licitación de 1.311.000,00 € (IVA no incluido); 1.586.310,00 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de 3 años, a la empresa AECOM SPAIN DCS, S.L.U., por un importe de



1.245.600,00 €, IVA excluido; 1.507.176,00 €, IVA incluido € y años adicionales del Coordinador principal por encima de los 5 años mínimos exigidos conforme al PPT en la actividad de explotación de sistemas de transporte público regular (no discrecional) urbano colectivo de viajeros, así como 7 años adicionales del apoyo al Coordinador principal por encima de los 5 años mínimos exigidos conforme al PPT en materia de control y supervisión de la explotación de líneas de transporte público colectivo por autobús. (93.531/25)

22.- Excluir de la obligación de facturación electrónica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, último párrafo, de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, a las facturas cuyo importe sea igual o menor a 1.000 euros. (5.140/26)

23.- Interponer requerimiento previo a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente contra la inactividad derivada de la falta de abono complementario a tenor de la justificación presentada por el Ayuntamiento de Zaragoza ante la Fundación Biodiversidad F.S.P., en la Convocatoria de subvenciones para el fomento de actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas correspondiente al año 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. (69.218/26)

24.- Interponer requerimiento previo a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente contra la inactividad derivada de la falta de abono complementario a tenor de la justificación presentada por el Ayuntamiento de Zaragoza ante la Fundación Biodiversidad F.S.P., en la Convocatoria de subvenciones para el fomento de actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales y a la reducción del riesgo de inundación en los entornos urbanos españoles a través de soluciones basadas en la naturaleza, correspondiente al año 2021, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. (69.572/26)

25.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, el Lote 2 del "CONTRATO DE OBRAS DE ACTUACIONES EN LA FUENTE DE GOYA Y TORRES DE ILUMINACIÓN Y PÉRGOLA EN LA PLAZA DEL PILAR, ZARAGOZA (2 LOTES)", a la empresa ANTIQUE, S.L., RESTAURACIÓN DE ARTE, por un importe de 210.911,00 € (IVA no incluido); 255.202,31 € (IVA incluido). (62.313/26)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

26.- Autorizar, disponer y reconocer obligación a favor del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza por importe de 601.773,77 €, en concepto de aportación anual al CTAZ, correspondiente al ejercicio 2026. (60.037/26; 61.511/26)

27.- Reconocer la obligación de pago a AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., concesionaria del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	5 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



en la ciudad de Zaragoza, del importe correspondiente al Ajuste por incentivo de demanda correspondientes al año 10 de la concesión (periodo agosto 2022 - julio 2023), por importe de 1.293.692,55 €. (80.839/23)

- 28.- Reconocer la obligación de pago a AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., concesionaria del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús en la ciudad de Zaragoza, del importe correspondiente al Ajuste por incentivo de demanda correspondientes al año 11 de la concesión (periodo agosto 2023 - julio 2024), por importe de 1.322.390,85 €. (3.320/25)
- 29.- Reconocer la obligación de pago a AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., concesionaria del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús en la ciudad de Zaragoza, del importe correspondiente al Ajuste por incentivo de demanda correspondientes al año 12 de la concesión (periodo agosto 2024 - julio 2025), por importe de 1.336.994,45 €. (83.921/25)

ECONOMÍA, TRANSFORMACIONAL DIGITAL Y TRANSPARENCIA

- 30.- Rectificar el error material detectado tras la parte dispositiva del acuerdo de este mismo órgano de fecha 18 de septiembre de 2026, relativo a la aprobación de bases y convocatoria de subvenciones a la convocatoria de ayudas para el fomento de la contratación laboral de jóvenes menores de 35 años y de mujeres que se reincorporan al mercado laboral tras la maternidad en el municipio de Zaragoza, por el que se incluyeron los Anexos I y II los cuales no correspondían a los términos y objeto del expediente. (45.188/26)

POLÍTICAS SOCIALES

- 31.- Aprobar con efectos de 1 de enero de 2026 la revisión del importe del módulo económico fijo del Acuerdo de Acción Concertada para la prestación del Servicio de itinerarios individualizados de inclusión sociolaboral en el casco histórico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Lote 1) con la Fundación Federico Ozanam. (17.371/26)
- 32.- Aprobar con efectos de 1 de enero de 2026 la revisión del importe del módulo económico fijo del Acuerdo de Acción Concertada para la prestación del Servicio de itinerarios individualizados de inclusión sociolaboral en el barrio oliver del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Lote 2) con la Fundación Adunare. (16.253/26)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 33.- Tomar razón de la propuesta de modificación de la vigente Plantilla Funcionarial, Laboral y Eventual para el ejercicio 2026. (66.508/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	6 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



34.- Conceder a D.ª/D. empleada/o municipal, funcionaria/o de carrera, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como profesora/or asociada/o, a tiempo parcial (90 horas/ anuales), en el Departamento de Didácticas Específicas en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza durante el curso académico 2026-2027 en jornada de tarde. (71.210/26)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

35.- Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de instalación de una caseta en suelo SNU EP [HH], en Polígono 203, Parcela 131, El Soto, (JBL), Diseminado, realizadas por ***. X879. (17.132/24)

36.- Incoar a *** (***) procedimiento sancionador por las construcciones, instalaciones y uso de la parcela clasificada como SNU-EP-HH en CL. Camino Torre De La Condesa Pg. 187 parc. 219, Diseminado. X879. (55.543/22)

37.- Inadmitir la solicitud de revisión de oficio formulada por ***, en nombre y en representación de *** contra el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 29 de junio de 2026 por el que se desestima el recurso de reposición presentado contra el Acuerdo del mismo órgano de 16 de marzo de 2023 que ordenaba el restablecimiento del orden urbanístico en relación con las construcciones e instalaciones ejecutados en SNU-EP-R en Val Cubero (Ur), (PÑF), pog. 19, parc. 232. X879. (80.415/22)

38.- Inadmitir el recurso de reposición interpuesto por ***, en representación de varios cotitulares catastrales de la finca n.º 5 de la relación de bienes y derechos afectados por la expropiación tramitada a instancia de la Junta de Compensación del Área de Intervención F-38-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, contra el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 5 de junio de 2026, por el que se desestimó íntegramente el recurso de reposición anteriormente interpuesto contra el Acuerdo de 28 de abril de 2025 y notificar de nuevo dicho Acuerdo. 32149. (24.001/24)

39.- Señalar a favor de la Orden Concepcionistas Franciscanas Monasterio Santa María Pilar, 76.477,72 €, en concepto de intereses de demora devengados en la determinación y pago del justiprecio, correspondiendo íntegramente dicha cantidad a los intereses devengados por demora en la determinación del justiprecio, en relación con la expropiación de una porción de terreno de 2.326,58 m², procedente de la finca catastral 0754203XM8105D, afectada por la ejecución del Proyecto de “Prolongación de la Calle Oeste hasta la Calle de la Iglesia del Barrio de Santa Isabel”. 32149. (26.555/25)

40.- Desestimar las alegaciones formuladas por la representación de los titulares de la finca registral n.º 5.322, ubicada en Montecanal, respecto de la eficacia de la advertencia presentada en 2024 para la expropiación por ministerio de la Ley, por no acreditar la representación, y quedar enterado de la advertencia

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	7 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



formulada el 14 de julio de 2026, fecha desde la que se computará el plazo de seis meses previsto en el artículo 193.2 TRLUA. 34373. (50.367/24)

- 41.- Desestimar las alegaciones formuladas al informe de valoración emitido por la Unidad de Proyectos y Valoraciones del Servicio gestor, ratificando los criterios de la valoración municipal y señalar a favor de *** una indemnización por importe total 1.609.-€, correspondiente al exceso sobre el límite del 15 % de cesión obligatoria y gratuita de la superficie destinada a viario público en calle Pedro Porter. 32150. (20.138/26)
- 42.- Autorizar en favor de la mercantil Gestion Urbana Y Patrimonial S.L., prórroga para la ocupación temporal y a precario por un periodo de 18 meses, de una porción de 86,40 m² de superficie, de la parcela municipal destinada a equipamiento educativo, 88.49 en el sector SUZ 88/1- Montes de Torrero, al objeto de destinarla a caseta de ventas estableciendo un canon de 2.185,00.-€. 34340. (23.532/25)
- 43.- Autorizar a la Delegación del Gobierno en Aragón la segunda prórroga solicitada para la ocupación temporal y a precario, por un nuevo plazo de 1 año, de la parcela municipal con código de PGOU 3.28 sita en Paseo María Agustín, con la finalidad de destinarla a aparcamiento de los vehículos pertenecientes a la Comisaría de Policía Nacional de Zaragoza Centro, con motivo de las obras que se acometen en las dependencias situadas en la calle General Mayandía. 34340. (30.038/24)
- 44.- Mostrar conformidad con las obras ordinarias de urbanización del ámbito H-53-5, Avda. Alcalde Caballero n.º. 54, una vez finalizado el periodo de garantía y acreditado el cumplimiento íntegro de las prescripciones urbanísticas, y continuar la tramitación para la devolución del aval correspondiente a Aragonesa de Automóviles S.L. X324. (39.704/26)
- 45.- Aprobar, con carácter definitivo la “Actualización del Proyecto de Urbanización del área de intervención G-58-1 [Vía Hispanidad] del PGOU de Zaragoza”, a instancia de Valle De Bielsa, S.L. X306. (27.108/23)
- 46.- Aprobar con carácter inicial, la “Actualización del Proyecto de Urbanización del Área de Intervención F-55-3, entre Avenida Cataluña, Río Ara y SUZ 55-1 del PGOU de Zaragoza” a instancia de Augusta Estate, S.L. X306. (62.246/26)
- 47.- Aprobar el “Proyecto de obras ordinarias Dique de laminación en el Barranco de Arráez de Zaragoza” redactado por el consultor Spesa Ingeniería S.A., de fecha mayo de 2026. X368. (94.143/25)
- 48.- Aprobar el “Proyecto de Obras Ordinarias en la calle Caspe n.º12 [Delicias]” para la ejecución de nuevo badén de acceso, a instancia de Trabajos Especializados El Águila S.L.U. X366. (54.915/26)

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	8 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



- 49.- Desestimar la solicitud de aprobación de proyecto de obras ordinarias para la pavimentación de la zona limítrofe de carretera en Avenida Montañana de Zaragoza, instado por ***. X366. (23.518/26)
- 50.- Aprobar, con carácter inicial, la modificación del Estudio de Detalle de la A.O.D.R.-1, a instancia de ***, relativo a la parcela n.º 43 del Área de Ordenación Diferenciada Residencial (A.O.D.R.) número 1 del sector 89-1/2 (Montecanal). X135. (70.664/26)
- 51.- Declarar la caducidad del procedimiento relativo al Proyecto de Obras Ordinarias para modificación de los viales del centro logístico del Polígono Industrial de Malpica, promovido por Inversiones Logísticas Zaragoza, S.L., por paralización imputable a la entidad interesada y falta de aportación de la documentación. X366. (82.398/25)
- 52.- Declarar la caducidad del procedimiento de aprobación del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención K-82 (Peñaflor), instado por la Agrupación Urbanística de Propietarios de dicha Área, por paralización imputable al interesado y falta de aportación de la documentación requerida. X124. (325.952/13)
- 53.- Declarar la imposibilidad de continuar la tramitación del Convenio de Gestión Urbanística del Área de Intervención K-82 (Peñaflor), instado por la Agrupación Urbanística de Propietarios de dicha Área, al haber quedado caducado el procedimiento del Proyecto de Reparcelación con el que debía tramitarse conjuntamente. X142. (553.911/13)
- 54.- Mostrar conformidad con las prescripciones recogidas en la recepción del Proyecto de Urbanización del Área de intervención G-10-3 [Las Fuentes-Montemolin], a instancia de la Junta de Compensación. X330. (24.259/24)
- 55.- Inadmitir el recurso potestativo de reposición interpuesto por *** el 23 de septiembre de 2026, por no dirigirse contra un acto susceptible de recurso, de conformidad con el art. 116.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y denegar expresamente la suspensión cautelar de la ejecución de las obras de la pasarela peatonal sobre el río Huerva, sus rampas, muros, cimentaciones y demás elementos vinculados, por los motivos recogidos en el informe que acompaña a la propuesta de acuerdo. (24.771/25)
- 56.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regirá la enajenación onerosa, mediante licitación pública, con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante una pluralidad de criterios, de la parcela R5-2 del Área de Intervención F-55-5 [Avenida de Cataluña], destinada a la construcción de 91 viviendas colectivas libres, y convocar licitación pública siendo el plazo para la presentación de proposiciones hasta el 23-11-2026, y el tipo de licitación, mejorable al alza, se establece en 3.778.890,47.-€, IVA no incluido.34345. (72.999/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	9 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

57.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

58.- Asuntos de urgencia

- 58.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 58.2.- Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 26/053/5/006 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2026, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, por un importe total de 14.040.538,32 €, financiados con cargo a bajas totales o parciales de otros créditos de gastos del Presupuesto vigente así como el proyecto de modificación de los programas plurianuales de los ejercicios 2022, 2024 y 2025 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2026, derivados del proyecto de modificación de créditos anterior, que se traduce en una disminución de 13.190.538,32 € en la anualidad de 2026, y un incremento de 11.315.538,32 € en la anualidad de 2027, determinando por tanto una disminución neta del conjunto de programas plurianuales por importe de 1.875.000,00 €. (80.073/26)
- 58.3.- Aprobar el proyecto de modificación de créditos n.º 03/2026 del Presupuesto de 2026 del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, en la modalidad de crédito extraordinario, por importe de 544.426,71 €, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del presupuesto de 2025. (81.092/26)
- 58.4.- Aprobar el proyecto de modificación de créditos n.º 02/2026 del Presupuesto de 2026 del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, en la modalidad de crédito extraordinario, por importe de 558.143,78 €, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del presupuesto de 2025. (81.122/26)
- 58.5.- Aprobar el proyecto de modificación de créditos n.º 06/2026 del Presupuesto de 2026 del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Zaragoza Dinámica), en la modalidad de crédito extraordinario, por importe de 2.260.282,42 €, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del presupuesto de 2025. (81.878/26)
- 58.6.- Aprobar la factura n.º 5615001041 de fecha 18 de septiembre de 2026, con n.º de RCF 511137, por importe de 187.704,47 € (IVA incluido) relativa al Seguro para el Suministro, instalación y explotación de un sistema público de alquiler de bicicletas de pedaleo asistido en la Ciudad de Zaragoza en el marco

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	10 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



de la estrategia del PRTR financiado por la UE-Next Generation y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la UTE SERVEO SERVICIOS, S.A.U. - PBSC URBAN SOLUTIONS INC (UTE BICICLETAS ZARAGOZA), con NIF – U16358822, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-MOV-4412-22799 y número de RC 263084, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (52.015/26)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 13:46 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.



ANEXO AL PUNTO 57 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 14 DE OCTUBRE DE 2026

57.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

57.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

57.1.1.- Reconocer en favor de BLAROZAR, S.L., con CIF B-50354596, el GASTO por el suministro de material de limpieza para los Centros Deportivos Municipales, por un importe total de 10.961,15 EUROS, según los siguientes datos de facturación:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-263528	30/06/26	82,36 €	502251
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264155	30/07/26	494,02 €	506466
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264160	30/07/26	1.263,54 €	506368
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264162	30/07/26	558,22 €	506433
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264171	30/07/26	265,50 €	506459
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264397	31/07/26	457,38 €	506467
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264420	31/07/26	224,81 €	506450
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-263002	29/05/26	135,37 €	506668
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-263007	29/05/26	2.553,02 €	506642
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-263535	30/06/26	1.200,97 €	506667
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264166	30/07/26	806,97 €	506391
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264170	30/07/26	419,99 €	506390
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264442	06/08/26	431,85 €	506392
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264157	30/07/26	541,20 €	506446
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-264161	30/07/26	505,04 €	507815
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-263011	29/05/26	1.020,91 €	507722
TOTAL EXPTE.				10.961,15 €	

con cargo a la partida 2026 DEP 3422 22199, Suministros Centralizados Centros Deportivos Municipales, y al RC nº 262907, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (70.726/26)

57.1.2.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	EMIT-26-/655	31/07/26	476,52 €	505152
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H001244	23/07/26	44,29 €	506452
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H001321	31/07/26	110,86 €	506381

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	12 / 27
------------------	---	-----------------	----------	---------------	---------

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA

FECHA FIRMA

- 19 de octubre de 2026
23 de octubre de 2026



ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	EMIT-26-/757	21/08/26	169,56 €	506970
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	EMIT-26-/607	23/07/26	1.256,56 €	503524
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	EMIT-26-/764	21/08/26	43,56 €	506967
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181		SUMA	2.101,35 €	
ALIAIX, S.L.	B50118413	V-FAC+/ FA26003214	31/07/26	59,29 €	504543
ALIAIX, S.L.	B50118413	V-FAC+/ FA26003292	10/08/26	260,20 €	505762
ALIAIX, S.L.	B50118413	V-FAC+/ FA26003297	10/08/26	175,67 €	505763
ALIAIX, S.L.	B50118413	V-FAC+/ FA26003426	31/08/26	10,01 €	507864
ALIAIX, S.L.	B50118413	V-FAC+/ FA26003431	31/08/26	71,12 €	507863
ALIAIX, S.L.	B50118413		SUMA	576,29 €	
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2326	15/07/26	1.032,54 €	503230
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2329	15/07/26	351,53 €	503232
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2332	15/07/26	398,50 €	506389
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2396	15/07/26	949,37 €	506457
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2504	31/07/26	168,58 €	506591
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2505	31/07/26	79,94 €	506590
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2508	31/07/26	11,80 €	506588
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2524	31/07/26	153,71 €	506586
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2544	31/07/26	1.039,24 €	506585
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2334	15/07/26	540,74 €	506444
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2506	31/07/26	318,54 €	506589
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2510	31/07/26	112,51 €	507023
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2509	31/07/26	247,32 €	507022
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2599	31/07/26	1.128,91 €	506940
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-2507	31/07/26	12,85 €	506423
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	6.546,08 €	
ALCANTARILLADOS CARRILLO GERMÁN, S.L.	B50645878	1167/26	30/04/26	1.063,04 €	502555
ALCANTARILLADOS CARRILLO GERMÁN, S.L.	B50645878	1999/26	31/07/26	2.064,48 €	506449
ALCANTARILLADOS CARRILLO GERMÁN, S.L.	B50645878		SUMA	3.127,52 €	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2026V611928	15/07/26	1.512,25 €	502960
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2026V613160	31/07/26	114,47 €	504979
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	1.626,72 €	
ELK-SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.	B50301217	22614372	30/07/26	145,18 €	504199
ELK-SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.	B50301217	22614746	10/08/26	183,90 €	505740
ELK-SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.	B50301217		SUMA	329,08 €	
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-1471	31/07/26	6,73 €	504720
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-1476	31/07/26	202,99 €	504724
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-1478	31/07/26	62,53 €	504726

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	13 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			FECHA FIRMA		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			19 de octubre de 2026		
			23 de octubre de 2026		



FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-1477	31/07/26	25,43 €	504725
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-1550	31/07/26	12,71 €	504727
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-1644	31/08/26	19,60 €	507956
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-1645	31/08/26	285,51 €	507955
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012		SUMA	615,50 €	
MAINFER, S.A.	A50552819	616174	30/06/26	217,99 €	506484
MAINFER, S.A.	A50552819	616175	30/06/26	116,38 €	506483
MAINFER, S.A.	A50552819	617824	17/07/26	135,14 €	506485
MAINFER, S.A.	A50552819	613969	05/06/26	193,59 €	502252
MAINFER, S.A.	A50552819	612796	29/05/26	236,23 €	506669
MAINFER, S.A.	A50552819	617739	17/07/26	64,74 €	506430
MAINFER, S.A.	A50552819		SUMA	964,07 €	
QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.	A19002039	700/126900266 2	31/07/26	325,25 €	505207
QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.	A19002039	700/126900267 0	31/07/26	52,27 €	505159
QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.	A19002039	700/126900269 1	08/07/26	298,63 €	505205
QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.	A19002039	700/126900266 5	31/07/26	128,26 €	505173
QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.	A19002039	700/126900267 9	31/07/26	212,48 €	505064
QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.	A19002039		SUMA	1.016,89 €	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	103743	25/07/26	2.840,58 €	503680
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	107847	31/07/26	148,23 €	504558
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	100063	18/07/26	44,48 €	502652
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	100064	18/07/26	109,78 €	502653
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	112832	08/08/26	7,51 €	505746
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	112833	08/08/26	190,39 €	505747
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	107835	31/07/26	96,24 €	504556
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	107844	31/07/26	1.381,08 €	504557
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	108050	31/07/26	867,12 €	504568
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	108244	31/07/26	-163,31 €	504561
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	108245	31/07/26	1.530,42 €	504570
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	110356	31/07/26	79,90 €	504567
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	112823	08/08/26	490,66 €	505745
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	112849	08/08/26	301,47 €	505748
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	113028	08/08/26	3.454,49 €	506448
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	70698	30/05/26	130,47 €	506671
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	75756	07/06/26	68,29 €	506670
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	107948	31/07/26	556,31 €	504560
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	118551	22/08/26	858,54 €	506973
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	119623	22/08/26	165,58 €	506974

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	14 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	118531	22/08/26	404,06 €	506977
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	118711	22/08/26	1.139,15 €	506920
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	118578	22/08/26	498,52 €	506976
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	120635	27/08/26	1.458,75 €	507592
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	76053	07/06/26	199,48 €	505887
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	108297	31/07/26	24,55 €	506424
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	108343	31/07/26	48,65 €	504563
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	113058	08/08/26	654,34 €	506443
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	115770	15/08/26	25,25 €	507797
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	115771	15/08/26	247,92 €	507795
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	121491	29/08/26	1.113,49 €	507724
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	115758	15/08/26	-319,80 €	507798
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	115759	15/08/26	451,78 €	507796
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	118524	22/08/26	303,89 €	506972
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	122459	29/08/26	400,90 €	507701
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	123990	31/08/26	674,51 €	508027
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	124040	31/08/26	65,59 €	508026
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	20.549,26 €	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/6887	31/07/26	38,68 €	504738
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/6889	31/07/26	38,79 €	504739
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/6919	31/07/26	92,17 €	504968
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/7448	31/07/26	62,06 €	505370
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	26/6920	31/07/26	6,99 €	506427
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/7437	31/07/26	22,12 €	505369
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/7904	31/08/26	28,94 €	508076
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	289,75 €	
SIAVER, S.L.	B50619204	E26./5199	17/08/26	861,80 €	507721
SIAVER, S.L.	B50619204		SUMA	861,80 €	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN, S.L.U.	B50091743	1.926-1	16/07/26	2.438,88 €	506363
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN, S.L.U.	B50091743	2.071-1	31/07/26	405,83 €	506386
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN, S.L.U.	B50091743	2.072-1	31/07/26	204,97 €	506464
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN, S.L.U.	B50091743	2.217-1	17/08/26	-248,30 €	506436
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN, S.L.U.	B50091743	2.220-1	17/08/26	138,12 €	506465
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN, S.L.U.	B50091743	2.229-1	17/08/26	246,72 €	506437
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN, S.L.U.	B50091743	2.222-1	17/08/26	47,92 €	506820
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN, S.L.U.	B50091743	1.940-1	16/07/26	41,75 €	506426
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN, S.L.U.	B50091743		SUMA	3.275,89 €	
			TOTAL EXPTE.	41.880,20 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 262912, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (70.727/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	15 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				19 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA				23 de octubre de 2026	



SERVICIO CONTRA INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

57.1.3.- Aprobar la factra n.º EMIT-/20817 de fecha 01/07/2026 con n.º RCF 500280 por importe de 6.665,00€ relativa al servicio de mantenimiento del programa informático de gestión de emergencias SIGE de abril a junio de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad RSB Sistema S.L., con CIF B61746350, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-PEI-1361-22699, Gastos de funcionamiento Cuerpo de Bomberos, Museo del fuego y Protección Civil y al RC SICAZ n.º 262468, del vigente presupuesto municipal de 2026. (53.919/26)

57.2.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

57.2.1.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura nº 2026/764, registrada en el RCF con n.º 504922, de fecha 31/07/2026, por importe de 350,66 € (trescientos cincuenta euros con sesenta y seis céntimos) IVA incluido, por el concepto: 6 vuelos control aves en el Museo del Teatro de Caesaraugusta por finalización contrato el 11 de julio de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa ADDA OPS, S.A. con CIF: A12681490, y por el concepto e importe antes indicado con cargo a la partida presupuestaria 2026 CUL 3331 21200 Mantenimiento, conservación y gastos funcionamiento Edificios Cultura y número de RC SICAZ n.º 262830 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (67.020/26)

57.3.- ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA

57.3.1.- Aprobar las facturas de la empresa ARTEOS DIGITAL, S.L con CIF: B64510373 con los datos siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
EDICION FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC 06 26	MES DE JULIO	ARTEOS DIGITAL, S.L	4.711,83 € + IVA DEDUCIBLE 989,48 € = 5.701,31 €	2608BI0056 7A	31/08/2026	508907
ÓRGANO GESTOR:	GESTIÓN TRIBUTARIA		APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	66789/2026-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS		

con cargo a la aplicación presupuestaria 66789/2026-HFE-9311-22799 DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS, Documento Contable RC 396219 con N. Sicaz 262930, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (75.659/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	16 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



57.4.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE LA MOVILIDAD

57.4.1.- Aprobar la factura n.º 129/2026 de fecha 27 de agosto de 2026, con n.º de RCF 507549, presentada el 27 de agosto de 2026, por importe de 230.521,21€ relativa a Certificación 8/2026 Conservación y Mantenimiento de las instalaciones semafóricas de Zaragoza y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CERMA ARRIAXA SL, con NIF B50575349, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MOV 1331 22799 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES SEMAFORICAS y 2026 MOV 1331 63300 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES SEMAFORICAS. INSTALACIONES TECNICAS y número de RC 262728, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (68.175/26)

57.4.2.- Aprobar la factura n.º EMIT-/27241 con RCF 509146 de fecha 1 de agosto de 2026, por importe de 107.739,91 €, relativa al desarrollo del programa "Taxi Accesible" durante el período de junio de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD COOPERATIVA DEL AUTOTAXI DE ZARAGOZA, con NIF F50019256, por el concepto e importes antes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MOV 2317 47900 "Subvenciones Servicio Taxi Accesible" y número de RC SICAZ n.º 261957, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (65.325/26)

SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

57.4.3.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 12.574,20 €, en concepto del pago de los servicios veterinarios para la asistencia veterinaria, hospitalización, esterilizaciones y urgencias de animales responsabilidad de la Unidad de Protección Animal en los meses de julio y agosto de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (UNIZAR) con CIF Q5018001G por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, y número de RC n.º 262974 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (72.435/26)

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Servicios veterinarios para la asistencia veterinaria, hospitalización, esterilizaciones y urgencias de animales responsabilidad de protección animal, julio 2026	612/2026000000001714	04/09/2026	508513	04/09/2026	5.291,80 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Servicios veterinarios para la asistencia veterinaria, hospitalización, esterilizaciones y urgencias de animales responsabilidad de protección animal, agosto 2026	612/2026000000001728	07/09/2026	508899	07/09/2026	7.282,40 €
TOTAL							12.574,20 €

57.4.4.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 1.680 €, en concepto del pago del servicio veterinario de esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas urbanas del Método CER (Captura, Esteriliza y Retorno) en el mes de julio y agosto de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (UNIZAR), con CIF Q5018001G por el concepto e importe indicado con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CER, y número de RC n.º 262975 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (72.453/26)

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas urbanas, julio de 2026	612/2026000000001713	04/09/2026	508515	04/09/2026	1.140,00 €
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas urbanas, agosto de 2026	612/2026000000001727	07/09/2026	508900	07/09/2026	540,00 €
TOTAL							1.680 €

57.5.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

57.5.1.- Aprobar la factura F2026 1013 de fecha 10/08/26, por importe de 11637,78€, con RCF número 506160, relativa a “Convalidación de gasto – Mantenimiento EXstream”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa HELP PRINT SOLUTIONS S.L., CIF B83832626, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria Partida 2026-RYS-9207-22000 “Licencias de uso, impresos, soportes y repuestos informáticos” y número de RC 262796 que se acompaña, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (65.311/26)

57.5.2.- Aprobar la factura n.º UUZ1V26S0005 de fecha 10/09/2026, por importe de 82.179,15 €, con RCF número 509664 relativa a “Servicio de Telefonía

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	18 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



Septiembre 2026", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE-TME-TSOL XXXII., CIF U88640487 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-RYS 9204 22200 "Servicio de Redes de Telecomunicaciones Corporativas", y número de RC 262305, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (71.719/26)

57.6.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLITICAS SOCIALES

57.6.1.- Aprobar la factura 00045-2026, de fecha 01/09/2026, con n.º de RCF 508101 por importe de 11.390,65 € relativa al servicio de personal auxiliar para el mantenimiento en el edificio El Tunel del Servicio de Juventud, durante el mes de agosto de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de la empresa SERGLOEVEN ARAGON-SL, con CIF B99271777, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-JUV-3371-22701 INFORM., RECEPCIÓN, CONTROL ACCESOS Y COMPROBACIÓN INSTALACIONES CENTROS JUVENTUD y número de RC 262416, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (69.365/26)

57.6.2.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260272 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (69.359/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FECHA FACT.	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven Actur. Agosto	8.221,11 €	3/000162	31/08/26	508480
Servicio de gestión de Zona Joven San José. Agosto	5.971,32 €	3/000165	31/08/26	508483
Servicio de gestión de Zona Joven Juslibol. Agosto	4.702,91 €	3/000163	31/08/26	508481
Servicio de gestión de Zona Joven San Gregorio. Agosto	7.356,64 €	3/000164	31/08/26	508482
Servicio de gestión de Zona Joven Valdespartera. Agosto	3.340,48 €	3/000166	31/08/26	508484

57.6.3.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260382 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (69.345/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ Montañana. AGOSTO	5.006,89 €	26/035	02/09/26	508145
Servicio de gestión y animación de ZJ Movera. AGOSTO	4.384,63 €	26/036	02/09/26	508146

57.6.4.- Aprobar la factura 652/26, de fecha 31/08/2026 con n.º RCF 508826 por importe de 939,62 euros, relativa al envío de comunicaciones mediante mensajería instantánea whatsapp para ayudas de urgencia durante el mes de agosto y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFOBIP MOBILE SERVICES S.L. con C.I.F. B87298709 por el concepto y e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2026

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	19 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



ACS 2311 22706 DIGITALIZACION E INNOVACION EN SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 260484 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (71.572/26)

57.6.5.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de a entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260248 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (69.358/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de Z.J. Casco Viejo. Agosto	8.841,79 €	26/10775	04/09/26	508711
Servicio de gestión y animación de Z.J. San Pablo. Agosto	8.807,25 €	26/10776	04/09/26	508688

57.6.6.- Aprobar la factura 1/000033 de fecha 01/09/2026, con n.º de RCF 507941 por importe de 4.268,20 € relativa a la prestación del Servicio de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16, durante el mes de AGOSTO de 2026, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD-HOC GESTIÓN CULTURAL, con CIF B99304685, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE JUVENTUD y número de RC 260606, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (69.342/26)

57.6.7.- Aprobar la factura 08/2026 de fecha 31/08/26, con n.º de RCF 509020 por importe de 6.870.56 €, relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de la ZONA JOVEN LA CARTUJA, durante el mes de agosto de 2026, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 260384, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (69.353/26)

57.6.8.- Aprobar la convalidación del gasto de 5.500,00 € correspondiente a la justificación de la subvención concedida a la entidad ASOCIACION GRUPO SCOUT ENTABAN 612, relativa al cumplimiento del proyecto subvencionado en la convocatoria de subvenciones en materia de juventud 2025. Entidades, mediante procedimiento simplificado de concurrencia competitiva por dicho importe, justificación aprobada por decreto de la Concejal Delegada de Juventud de 11 de mayo de 2026, por cuanto según queda acreditado se ha procedido a justificar el proyecto de manera íntegra. (67.550/26)

57.6.9.- Aprobar la convalidación del gasto de 4.900,00 € correspondiente a la justificación de la subvención concedida a la entidad YMCA, relativa al cumplimiento del proyecto subvencionado en la convocatoria de subvenciones en materia de juventud 2025. Entidades, mediante procedimiento simplificado de concurrencia competitiva por dicho importe, justificación aprobada por decreto de la Concejal Delegada de Juventud de 7 de mayo de 2026, por cuanto según queda acreditado se ha procedido a justificar el proyecto de manera íntegra. (67.556/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	20 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		19 de octubre de 2026			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		23 de octubre de 2026			



57.6.10.- Aprobar la factura n.º 625, de fecha 31/08/26, con n.º de RCF 508760 por importe de 6.400,65 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas C.M.T.L. OS MESACHES durante el mes de AGOSTO y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de KAIROS SOCIEDAD COOP, con N.I.F. F50905124, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 261292, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (73.059/26)

57.7.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

57.7.1.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 147.326,78 € sin abonos y de 144.276,91 € con abonos, relativas a suministro de gas y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL con CIF B82846825, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 22102 “GAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES” y número de RC 262771 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (63.544/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25CON036790431	14/11/25	467921	56,39 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25CON033027586	10/10/25	467922	138,79 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S26CON004334535	12/02/26	475987	607,87 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S26CON004334536	12/02/26	475990	1.318,80 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25CON039777189	11/12/25	475992	719,64 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25CON038721411	01/12/25	490242	482,10 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S26CON000161775	09/01/26	490243	123,81 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S26CON010766134	14/04/26	490241	1.646,96 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S26CON010595248	13/04/26	490234	2.205,70 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/ S26FCN000011526	04/05/26	490971	112,42 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/ S26FCN000011527	04/05/26	490970	494,88 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/ S26AGN000000458	04/05/26	490892	-26,11 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/ S26AGN000000460	04/05/26	490685	-2.500,94 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/ S26AGN000000459	04/05/26	490683	32.381,92 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	21 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/S25AGN0000 01327	18/12/25	497440	65.495,38 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/S25AGN0000 01328	18/12/25	497443	35.276,55 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S26AGR000000044	09/06/26	499624	-522,82 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/S26AGN0000 00574	09/06/26	499627	639,23 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/S26AGN0000 00684	02/07/26	500767	5.299,80 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S26COY000005847	17/03/26	501606	326,54 €
TOTAL CON ABONO					144.276,91 €
TOTAL SIN ABONO					147.326,78 €

57.7.2.- Aprobar la factura n.º 01/00000086 de fecha 28/08/2026 con RCF 507654 por importe de 168.461,96 € relativa a la certificación de JULIO de 2026 de la prestación del Servicio de CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A. (IMESA) de CIF A50004829, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 21202 CONDUCCIÓN INST. MANT. INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA GRANDES EQUIPAMIENTOS y número de RC 262887 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (68.878/26)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

57.7.3.- Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de adquisición de suministros relacionados con la prevención y protección de riesgos laborales en las tareas de mantenimiento de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21300 Herramientas, suministros y prevención de riesgos parque de tracción y número de RC 260659, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (65.815/26)

N.º R.C.F.	N.º FTRA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
500241	23/616164	30/06/26	A50552819	MAINFER-SA	31,12 €
500641	4736098035	30/06/26	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	2.160,60 €
505043	4736268686	31/07/26	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	875,34 €
TOTAL EXP.					3.067,06 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



57.7.4.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de reparación, mantenimiento de periféricos y chapa en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21400 Reparación y Mantenimiento Periféricos y Chapa número de RC 260519, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (65.807/26)

N.º R.C.F.	N.º FTRA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
502637	1490	17/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	923,53 €
504031	1592	29/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.196,06 €
504301	1672	30/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	181,98 €
507304	302	20/07/26	*****	***	56,87 €
507301	303	21/07/26	*****	***	866,99 €
507302	304	21/07/26	*****	***	56,87 €
507320	317	23/07/26	*****	***	353,68 €
507340	326	27/07/26	*****	***	431,30 €
				TOTAL EXP.	4.067,28 €

57.7.5.- Aprobar las siguientes facturas relativas a la adquisición de carburantes y lubricantes para suministro de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-22103 Adquisición carburantes y lubricantes vehículos y número de RC 262873 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (61.927/26)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
501015	A260633652	30/06/26	A79707345	SOLRED-SA	22.652,20 €
501014	A260727933	30/06/26	A79707345	SOLRED-SA	36.369,41 €
505622	A260730977	31/07/26	A79707345	SOLRED-SA	22.592,92 €
505621	A260849032	31/07/26	A79707345	SOLRED-SA	34.952,62 €
				TOTAL	116.567,15 €

57.7.6.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 262718 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (56.870/26)

N.º R.C.F.	N.º FTRA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
494968	13001952	29/05/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	502,03 €
494969	13001960	29/05/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	491,83 €
499449	17001334/17001334	18/06/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	735,81 €
502384	A/273	13/05/26	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.937,64 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



504424	A/380	22/06/26	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.922,73 €
504413	A/540/2026	30/04/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	185,40 €
504412	A/836/2026	30/06/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	599,60 €
504426	A/915/2026	15/07/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	162,85 €
494230	EMIT-20-/2064	26/05/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	2.260,59 €
494231	EMIT-20-/2065	26/05/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	126,35 €
494232	EMIT-20-/2066	07/01/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	2.041,72 €
494233	EMIT-20-/2067	19/02/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	1.461,75 €
494235	EMIT-20-/2069	10/03/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	602,60 €
494267	EMIT-20-/2071	16/04/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	2.819,53 €
494494	EMIT-20-/2074	12/05/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	484,31 €
494666	EMIT-20-/2076	24/02/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	157,40 €
500001	1312	30/06/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	618,43 €
493313	CR0120262601022472	20/05/26	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.958,33 €
502761	58059186	29/05/26	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	2.264,65 €
504408	25163197	15/06/26	A50014117	RECAMBIO-GRAN-VIA-SA	2.137,03 €
502385	25165079	30/06/26	A50014117	RECAMBIO-GRAN-VIA-SA	1.895,67 €
499009	TA/2511472	27/05/26	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	911,84 €
499014	TA/2511517	04/06/26	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	667,46 €
				TOTAL SIN ABONO	29.945,55 €
504414	25529507	15/06/26	A50014117	RECAMBIO-GRAN-VIA-SA	-117,70 €
502386	25530440	30/06/26	A50014117	RECAMBIO-GRAN-VIA-SA	-107,87 €
				TOTAL EXP.	29.719,98 €

57.7.7.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 262718 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (65.886/26)

N.º R.C.F	N.º FTRA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
501805	CR0120262601023037	18/06/26	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.867,74 €
				TOTAL EXP.	2.867,74 €

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

57.7.8.- Aprobar la factura n.º FV26/FV26-05819 de fecha 24 de julio de 2026 con n.º de RCF 504394 por importe de 1.311,31 € relativa al suministro de industriales y herramientas para las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 1.083,73 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA") a favor de SUMINISTROS MERA, S.L. con CIF B50098771 por el concepto e importes antes indicados,

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	24 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21300 Conservación y Reparación Red de Agua Potable y n.º de RC 262847 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (67.610/26)

57.7.9.- Aprobar el abono de la factura n.º 26/402 de fecha 31 de julio de 2026 con n.º de RCF 504417 por importe de 18.727,32 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 15.477,12 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA",) a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A, con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 262848 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (67.611/26)

57.7.10.- Aprobar el abono de la factura n.º 26/449 de fecha 31 de agosto de 2026 con n.º de RCF 508078 por importe de 14.654,98 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 12.111,55 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA",) a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A, con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 262927 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (69.618/26)

57.7.11.- Aprobar el abono de la factura n.º 26A01376 de fecha 6 de agosto de 2026 con n.º de RCF 506447 por importe de 6.116,91 € relativa al suministro hormigón hidráulico amasado para los trabajos de las Brigadas del servicio de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 5.055,30 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA",) a favor de VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L. con CIF B59326355 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1532 21000 Mantenimiento y Conservación de Vías Publicas y n.º de RC 262928 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (68.944/26)

57.7.12.- Aprobar la factura n.º FV26/FV26-06904 de fecha 10 de septiembre de 2026 con n.º de RCF 509518 por importe de 1.542,58 € relativa al suministro de industriales y herramientas para las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 1.274,86 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA",) a favor de SUMINISTROS MERA, S.L. con CIF B50098771 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21300 Conservación y Reparación Red de Agua Potable y n.º de RC 262966 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (72.264/26)

SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	25 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



57.7.13.- Aprobar y convalidar factura con n.º 090/2026, de fecha 5/06/2026 , con número de RCF: 496720, por importe total de 9.027,87 euros, relativa a la Obras de emergencia en calle Azoque n.º 50, y autorizar y disponer del gasto y reconocer la obligación económica a favor de Construcciones Lecha, CIF B44100170 con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 GUR 1513 22701 EJECUCIONES SUBSIDIARIAS AMPLIABLE y con RC SICAZ n.º 262588. (51.776/26)

57.7.14.- Aprobar y convalidar factura con n.º 2026-0012 de fecha 18/03/2026, con número de RCF: 480959 por importe total de 19.980,78 euros, relativa a la Certificación única, por obras de demolición en calle San Juan de Luz 24 y autorizar y disponer del gasto y reconocer la obligación económica a favor de Kasero y Cuenca SL, CIF B50491463 con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 GUR 1513 22701 EJECUCIONES SUBSIDIARIAS AMPLIABLE y con RC SICAZ n.º 261810. (30.657/26)

57.7.15.- Aprobar y convalidar factura con n.º 9/2026, de fecha 16/04/2026, con número de RCF 487164 por importe total de 64.473,68 euros, relativa a la demolición del edificio de Pignatelli 72 (Certificación n.º 3), y autorizar y disponer del gasto y reconocer la obligación económica a favor de Derribos Salvador de CIF B50037407, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 GUR 1513 22701 EJECUCIONES SUBSIDIARIAS AMPLIABLE, y con RC SICAZ n.º 262711. (60.115/26)

57.7.16.- Aprobar y convalidar factura con n.º 20/2025, de fecha 14/12/2025, con número de RCF: 466498, por importe total de 4.927,19 euros, relativa a la reparación de balcones (protección de la fachada, medidas de seguridad, saneado y reparación, y elaboración de proyecto) en la Calle Agustina de Aragón n.º 26, y autorizar y disponer del gasto y reconocer la obligación económica a favor de Derribos Salvador, CIF B50037407, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 GUR 1513 6190225 PICH, y con RC SICAZ n.º 262914. (28.368/26)

57.7.17.- Aprobar y convalidar factura con n.º FVRCC26-00174, de fecha 12/06/2026 , con número de RCF: 497609 por importe total de 25.576,44 euros, relativa a las obras de emergencia por demolición en Juan XXII n.º 26 y autorizar y disponer del gasto y reconocer la obligación económica a favor de Reciclarte 2007 SL, con CIF B99183436. , con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 GUR 1513 22701 EJECUCIONES SUBSIDIARIAS., y con RC SICAZ n.º 262707. (60.116/26)

57.7.18.- Aprobar y convalidar factura de 18.972,802 euros con n.º Factura: FVRCC25-003184 y N.º RCF: 470048 por las obras de emergencia por ruina inminente en calle Salillas n.º 26 y autorizar y disponer del gasto y reconocer la obligación económica a favor de RECICLARTE 2007, CIF B99183436 con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 GUR 1511 600225 DEMOLICIONES DERIVADAS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN y con RC SICAZ n.º 261981. (38.661/26)

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

57.7.19.- Aprobar la siguiente factura N.º FV2605006 relativa a la adquisición de repuestos para el mantenimiento del actuador de la compuerta 11 en la ETAP, por un importe total de 6.469,27 €. (IVA incluido), y autorizar y disponer el

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	26 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		



gasto y reconocer las obligación económica por 5.346,50 €, por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de AUMA IBERIA, S.L.U. con CIF: B43660927, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y RC n.º 262683 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (60.451/26)

57.7.20.- Aprobar la siguiente factura N.º FAC2026A/162 relativa al suministro e instalación de las compuertas 7 y 8 en la ETAP, por un importe total de 111.320,00 €. (IVA incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer las obligación económica por 92.000,00 €, por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de ROTOWATER, S.L. con CIF: B42511162, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1611-63302 "Obras y renovación de equipos en potabilización y depósitos" y RC n.º 262371 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (69.841/26)

57.7.21.- Aprobar la siguiente factura N.º FVES01260509834 relativa a la adquisición de repuestos para el mantenimiento de compresores de aire en la ETAP, con N.º RCF: 508051 por un importe total de 2.302,10 €. (IVA incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer las obligación económica por 1.902,56 €. (suma de las bases impositivas), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DEXIBERICA, SOLUCIONES INDUSTRIALES, SAU con CIF: A61502332, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y RC n.º 262875 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (69.571/26)

57.7.22.- Aprobar la siguiente factura N.º 2026.A./1788, relativa a la realización de ensayos para detectar patologías estructurales en los depósitos EMPRESARIUM y CANTERAS (los ensayos se han coordinado con las limpiezas reglamentarias), con N.º RCF: 507782 por un importe total de 12.711,35 €. (IVA incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por 10.505,25 €, por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de LABORATORIO DE ENSAYOS TÉCNICOS, S.L. con CIF: B50077338, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1532-22799 "ASISTENCIA TECNICA, REDACCION PROYECTOS, ESTUDIOS GEOTECNICOS Y CONTROL CALIDAD" y RC n.º 262858 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (69.235/26)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 14 de octubre de 2026	ID FIRMA	16852142	PÁGINA	27 / 27
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			19 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de octubre de 2026		